

# Sobre la canasta familiar normada

arroz

Víctor Antonio Pérez Antúnez, jefe del Departamento comercial de la Empresa mayorista de productos alimenticios (Empa) en Granma, informó que la entidad concluye la distribución gratuita de un kilogramo de arroz por persona, correspondiente al mes de julio, y en el mes actual venderá siete libras a cada consumidor, como está establecido en la canasta familiar normada.

Pérez Antúnez apuntó también que se completa el aceite de junio y continúa la venta de la sal perteneciente al actual trimestre. Con respecto al azúcar de agosto, se repartirán dos libras per cápita, dijo.

Añadió que, de las 10 vueltas de compota programadas este año, la provincia culmina la distribución de la sexta y ultima detalles para comenzar la séptima, correspondiente al presente mes.

“Concluimos en todo el territorio granmense la sexta y séptima vueltas de distribución del módulo de alimentos destinados a sectores vulnerables de la sociedad.

“Además, se comenzará próximamente la cuarta vuelta en la entrega de productos alimenticios a embarazadas, infantes bajo peso y asistenciados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”, informó.

La Empa en Granma, agregó, como parte del plan de verano, abastece a unidades gastronómicas de Bayamo y Manzanillo con confituras, entre ellas bombones, tabletas de chocolate, galleticas dulces y de soda, sorbetos y africanas, además de vinos y rones.

Referencia